ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Posadas

Núm. 5.029/2023

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2023, la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2022, se expone al público la misma, así como el propio informe emitido por la Comisión, mediante la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por plazo de

quince días, a fin de que durante dicho plazo, quienes se estimen personas interesadas puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por la Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas, 16 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.